

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**12866** *Resolución de 15 de julio de 2009, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Ángeles Ferro García.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 13/05/2009 (Boletín Oficial del Estado 25/05/2009), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María Ángeles Ferro García, con documento nacional de identidad número 74.595.373-W, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 15 de julio de 2009.–El Rector, Francisco González Lodeiro.